

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 19978** *SEGURFONDO USA, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
SEGURFONDO EUROPA EX EURO, F.I.
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de Fusión por absorción

INVERSEGUROS GESTIÓN S.A.U. S.G.I.I.C. e INVERSEGUROS S.V., S.A.U., en su calidad de Sociedad Gestora y Depositario, respectivamente, de SEGURFONDO EUROPA EX EURO, F.I. (como fondo absorbido) y SEGURFONDO USA, F.I. (como fondo absorbente), han acordado proceder a la fusión por absorción de los Fondos indicados -mediante la incorporación del patrimonio del fondo absorbido y transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del absorbente, quedando el fondo absorbido disuelto sin liquidación- habiendo sido autorizada por la CNMV el 28 de mayo de 2010.

La ejecución de la Fusión y la entrada en vigor de las modificaciones esenciales que se van a introducir en la política de inversión del fondo absorbente, se producirá como mínimo un mes después del envío de la carta a partícipes o, a efectos de la ejecución de la Fusión, un mes después de la última de las fechas de las publicaciones legales en el BOE y en dos periódicos de tirada nacional, si fuesen posteriores. El otorgamiento del documento contractual de fusión está previsto para mediados de julio de 2010 y la inscripción del folleto se realizará aproximadamente dentro de los 15 días siguientes a dicha fecha.

Estos fondos carecen de comisión de reembolso, de modo que los partícipes podrán efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo correspondiente al día que lo soliciten

Los acreedores de los fondos afectados por la fusión podrán oponerse a la misma, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Los partícipes y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el proyecto de fusión, en la sede de la CNMV y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 31 de mayo de 2010.- Director General del Área Financiera, D. Gabriel Solís Álvarez.

ID: A100045436-1